

Rut : 69.254.400-5

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 18-03-2025 10:38:52

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-53-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD ADVENTURE TOUR SPA

RUT : 78.049.847-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Arriendo de vehículo en la ciudad de punta arenas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Global	Arriendo de vehículo en la ciudad de Punta Arenas, con recepción día 19 de marzo a las 12:30 hrs., en aeropuerto y entrega día 22 de marzo a las 10:00 hrs., en Aeropuerto, modelo sugerido Changan New CS35 o superior	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	161.939,00	0,00	0,00	161.939
						Neto	\$ 161.939	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 161.939	
						19% IVA	\$ 30.768	
						Total	\$ 192.707	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.09.003.000 del sistema CAS.

Fuente Financiamiento: 215.22.09.003.000

### Observaciones:

Arriendo de vehículo en la ciudad de punta arenas para el dia 19 y hasta el 22 de marzo con recepción y entrega en aeropuerto: 3704-53-AG25 dirigida a SOCIEDAD ADVENTURE TOUR SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-36-PC25 / 215.22.09.003)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>